

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS APROBADOS POR EL DIRECTOR PROVINCIAL (12-03-19)

CENTRO	CRITERIO COMPLEMENTARIO
CEIP "LOS DOCE LINAJES" SORIA	"Ser familiar hasta primer grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro".
CEIP "FUENTE DEL REY" SORIA	"Ser familiar hasta primer grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del Centro o ser familiar hasta tercer grado de consanguinidad de un empleado o empleada del Centro".
CEIP "INFANTES DE LARA" SORIA	"Alegar un domicilio familiar o laboral de progenitores/tutores ubicado dentro del mismo código postal del centro o ser familiar hasta el primer grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro".
CC "SANTA TERESA DE JESÚS" SORIA	"Ser familiar hasta primer grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que se solicita plaza".
CC "TRILEMA SORIA" SORIA	"Ser familiar hasta primer grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro del que se solicita plaza".
IES "CASTILLA" SORIA	"Ser familiar hasta primer grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro o familiar hasta tercer grado de consanguinidad de un empleado o empleada del centro o cursar enseñan sostenidas con fondos públicos en los centros docentes de la misma titularidad".
IES "POLITÉCNICO" SORIA	"Ser familiar hasta primer grado de consanguinidad de un antiguo alumno o alumna del centro o ser familiar hasta tercer grado de consanguinidad de un empleado o empleada del centro o miembro de la comunidad educativa."